

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613. TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Miércoles 11 de julio de 1928.

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

La mejora de los pueblos

EL MEDICO

Procurando el saneamiento de los pueblos, ha otorgado el Gobierno a los médicos rurales, consideraciones de autoridad. No estoy enterada de qué clase son éstas, si tienen atribuciones prácticas, o han querido solamente elevarlos moralmente. Todo es conveniente, así como que él, con su comportamiento e ilustración, se haga digno de dicho respeto.

Yo creo que el médico rural debería asumir toda la responsabilidad de la salud del pueblo. Deberían de pasar por su aprobación, los proyectos de edificación; podría exigir que el Ayuntamiento (con una asignación para higiene obligada en sus presupuestos) desecase las charcas insalubres; que se renovase el agua de los lavaderos públicos, cuando fuese menester; que se aislase a los enfermos contagiosos, etc.; dando gratis por lo menos, una conferencia mensual, en que manifestase la necesidad de estas medidas, así como la del aseo y toda clase de higiene personal y casera, incuicando en el pueblo, el amor a toda cultura.

La misión del médico no debe limitarse a curar las enfermedades, sino a evitarlas. En las ciudades existen medios de instruirse en este particular (aunque pocos aun), pero en los pueblos, si el médico no enseña, lo poco que se aprende en la escuela se olvida pronto.

No estaría de más, que en los que tengan regular número de vecinos, así como tienen maestra y maestro, tuvieran médico y médica; dedicándose esta última, exclusivamente a la mujer y el niño; pero uniéndose y ayudándose mutuamente cuando el caso lo requiriese. ¡Me asusta la idea de una operación urgente, sin más ayuda que la del practicante (si lo tienen) y un caso dudoso, sin otra persona docta, con quien consultar!

Sería también caso de moralidad y conveniencia sanitaria, el que donde no pudiera haber médica, existiese una comadrona; pues son muchas las mujeres que al ir a dar a luz, por no pagar al médico, llaman al practicante (cosa poco propia) o a cualquier mujer que a esa

faena se dedique, sin más conocimiento que el práctico; lo que suele dar lugar a enfermedades y aun muertes. Esta mejora, ampliando la escuela de comadronas, la ha pedido una señora en la asamblea consultiva, con aplauso general.

Con esta dirección de cultura higiénica del médico, con la espiritual del cura y la de otros sectores que llevasen los señores que viven en los pueblos, aunque sea solamente en el verano, no tendrían éstos el aspecto de desolación y aridez de cábilas marroquíes, que tienen.

No es posible el pedir a los Ayuntamientos iniciativas. Sin salir de su rincón y habiendo

vivido siempre en ese atraso, les parece natural. Si hubiesen visto las casitas de labranza del norte de Francia y toda Bélgica y Suiza, con sus parritas que ofrecen sombra a su entrada; pintadas frecuentemente por los mismos dueños, sin que se vea el estiércol, que no se permite almacenar, sino a cierta distancia del pueblo..., les parecía tan tristes y feos los suyos, que se apresurarían a modificarlos.

Pero lo que a ellos no se les ocurre, deben de hacerlo aquellas personas que con ellos conviven y cuentan con más conocimientos. Es lástima que estén años en nuestros pueblos personas de carrera, sin dejar en ellos semillas de cultura.

MARI SOL

LA MUJER EN LA HISTORIA

TIPOS POPULARES: LA CHULA — LA LIVIANDAD EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX — LA FUNDACION DE LA CONDESA DE JORBALAN. — MUJERES HEROICAS

Después de los tipos populares la *maja* y la *manola* aparece la *chula*.

Aparece ésta cuando las postreas manolas y llevan la herencia de ellas y de la *maja*, siendo su cuna la misma de sus antepasadas: los barrios bajos de Madrid, Barquillo y Maravillas.

La *chula* es la de la calle, criada al aire libre; de ahí su travesura en la infancia y su independencia casi salvaje en la juventud. Su ilustración era nula al principio, mediana después, y comenzó a aumentarla cada día gracias a las ideas progresivas de la época.

Su aspecto exterior se caracteriza por su estatura mediana, pero de larga lengua; su tez algo pálida, pero dichos rubidos; de educación descuidada, pero de ingenio natural; de pocos conocimientos, pero de exquisita perspicacia. En la *chula*, como en la *maja* y la *manola* se mezclan, por raro contraste, la superstición y el descreimiento, la honestidad y el abandono, la risa y las lágrimas, la noche y el día, la luz y la sombra, algo de la fantasía y mucho de la realidad.

LA LIVIANDAD

El Código penal de 1820, por su artículo 537 penaba con reclusión de uno a dos años al que mantuviere o recogiere en su casa a las ramerías, para que abusasen de ellas; y con doble pena a las personas que ejercitasen habitual-

mente este vergonzoso tráfico, así como a los que tratasen de corromper a las jóvenes menores de veinte años.

En el año 1830 se relegó a las meretrices el barrio de las Huertas visitándolas semanalmente, de orden del Ayuntamiento, los médicos y enviando las enfermas al hospital de San Juan de Dios.

LA FUNDACION DE LA CONDESA DE JORBALAN

La Condesa de Jorbalán fundó en 1845 la «Congregación de las Adoratrices», que tomó a su cargo las «Casas de Desamparados» ya existentes en Avila, Barcelona, Burgos, Madrid, Salamanca, Santander, Valencia y Zaragoza, y en que se corrige a las jóvenes extraviadas, de 15 a 24 años de edad, que caen en el arrepentimiento y demandan voluntariamente amparo, y donde por tres años se las viste, alimenta y educa, gratuitamente y de la manera más apropiada para mantenerse en la virtud y bastarse a sí mismas.

MUJERES HEROICAS

En los comienzos de siglo XIX se patentiza el valor y heroicidad de la mujer española, con motivo de nuestra gloriosa lucha por la Independencia, en la que nuestras compatriotas sirven de ejemplo a los hombres, luchando con denuedo por España y sufriendo resignadas toda clase de privaciones y dolores; cifren en esta ocasión

a sus frentes la aureola de la gloria y saben conquistar la palma de la inmortalidad dando la vida por su patria.

En el memorable día 2 de mayo de 1808, el valiente chispero Malasaña defendía en Madrid, desde su casa de la calle de San Andrés, una de las entradas del Parque; ayudábanle su esposa María Oñora y su hija Manuela, hermosa criatura de 17 años, que sucumbió de un balazo de los soldados franceses, al tiempo de dar municiones a su padre.

Al día siguiente morían, fusiladas, por las tropas napoleónicas Clara del Rey, Angela Villalpando y María Felipa Coste.

En Badajoz una arrojada mujer, al ver que el día 30 de mayo, día del rey Fernando, no disparaban las acostumbradas salvas a su honor se abre paso en los que rodeaban a los artilleros y detostando a éstos por su cobardía arranca de manos de uno ellos la mecha y pone fuego al cañón, entre los aplausos de la multitud.

Las mujeres de Astudillo y Mérida repetían a sus hijos: «¡Hijo mío, si llegases a huir de los franceses, no vuelvas a casa de tu madre, ni te acuerdes nunca de ella, ni cuentes jamás con su cariño!»

En Zaragoza se distinguen la Condesa de Bureta, Agustina de Aragón, Casta Alvarez y Manuela Sancho, entre infinitas más que lucharon anónimas por la independencia de la hermosa capital aragonesa.

En Gerona formaron las mujeres la «Compañía de Santa Bárbara» con la que realizaron rasgos de valor sublime, despreciando sus vidas y muriendo heroicamente confundidas con los mismos soldados que acudían a socorrer.

En Cádiz y en Tarragona, igual que en Zaragoza, Gerona y Madrid se distinguieron las mujeres por su bravura y heroísmo ayudando a los hombres con las armas en la mano, socorriéndoles con armamentos y municiones, creando talleres de vestuario para los soldados y hospitales para curar a los heridos.

Ante las figuras heroicas de Daoiz y Velarde, de Ruiz y Malasaña en Madrid, aparecen las de María Oñora, Manuela Malasaña y otras que arrastraron y defendieron el cañón de la calle de San José.

Ante Palafox, Calvo de Rosas, tío Jorge y Mariano Cerezo, en Zaragoza, aparecen Agustina de Aragón, Condesa de Bureta, Manuela Sancho y Casta Alvarez.

Ante el general Alvarez, en Gerona, las inmortales hijas de la Compañía de Santa Bárbara.

Los heroicos defensores de Cádiz y Tarragona, y cuantas poblaciones tuvieron que soportar el asedio del invasor, tuvieron por

eficaz colaboradora a la mujer española, que dió el ejemplo único de una heroicidad sin medida por la independencia de su patria.

RAFAELA CONDE

El Derecho Positivo de la Mujer

LA MUJER CASADA EN EL DERECHO CIVIL

XCIII

Administración de la Sociedad Conyugal

Art. 59. «El marido es el administrador de los bienes de la sociedad conyugal, salvo estipulación en contrario y lo dispuesto en el art. 1.384.»

«Si fuere menor de dieciocho años, no podrá administrar, sin el consentimiento de su padre; en defecto de éste, sin el de su madre, y a falta de ambos, sin el de su tutor. Tampoco podrá comparecer en juicio sin la asistencia de dichas personas.»

En ningún caso, mientras no llegue a la mayor edad, podrá el marido sin el consentimiento de las personas mencionadas en el párrafo anterior tomar dinero a préstamo, gravar ni enajenar los bienes raíces. (1)

El primer párrafo establece como regla general, que el marido es el administrador de los bienes de la sociedad conyugal, si no se ha estipulado expresamente, antes de contraer el matrimonio, que lo sea la mujer. (2)

La referencia que hace dicho párrafo al artículo 1.384, es relativo a los bienes de la mujer llamados parafernales, cuya administración corresponde a ésta, a no ser que se los haya entregado a su marido ante Notario con intención de que los administre.

(1) El precepto que en este artículo se contiene en lo relativo a los efectos de la emancipación por el matrimonio se refiere exclusivamente a la persona del marido, sin hacer mención alguna directa o indirecta de la mujer, no pudiendo, en consecuencia, aplicar a esta sus disposiciones. — (Res. Direc. gen. de los Registros de 14 de Diciembre de 1896.)

El marido no podrá celebrar, sin poder bastante de su mujer, un contrato para establecer una servidumbre en bienes de aquella. (Res. Direc. gen. de los Registros de 18 de Febrero de 1895.)

(2) Véase mas adelante el contrato sobre bienes con ocasión del matrimonio.

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA

De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer.

Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2. — Madrid TELEFONO 54 1-83

APARTADO DE CORREOS 613, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION MADRID

Trimestre... 2'75 ptas. Semestre... 5'50 > Un año... 10'00 >

PROVINCIAS

Trimestre... 3'25 ptas. Semestre... 6'00 > Un año... 10'50 >

EXTRANJERO

Semestre... 10 ptas. Un año... 18 >

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares... 1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Por inserción

Página entera... 100 pesetas Media página... 60 > Cuarto de página... 35 > Octavo de página... 20 >

INTERRCALADOS EN EL TEXTO

Espacio de 10 líneas de cuerpo 10 sin sitio determinado tres anuncios... 10 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS EN LA BOLSA DEL TRABAJO

Oferlas

De una a diez palabras. 0'60 ptas. Cada palabra más... 0'05 >

Demandas

De una a diez palabras. 1 ptas. Cada palabra más... 10 cts.

Comunicados, artículos de información industrial con grabados intercalados en el texto etc., etc. a precios convencionales

Los contratos por más de tres anuncios tienen descuento.

Se ha hecho cargo de la representación de LA VOZ DE LA MUJER en Cuba la distinguida y culta escritora Carmin F. de Lara Velascocho. Vapor, 4, apart. 3.º—dra. Tie. 27-33.

HABANA

SITIOS EN QUE SE VENDE LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de Reyes (puesto de periódicos en el Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente de las Calatravas).

Quiosco el Fénix en frente de la Granvía.

Quiosco en frente del teatro Apolo. Quiosco de la plaza del Rey (calle del Barquillo).

Idem en la Glorieta de Atocha en frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la de la Cruz.

Los dos restante párrafos del artículo 59, se contraen o determinan los requisitos que ha de llenar el marido menor de edad en el ejercicio de la administración de sus bienes, según que sea menor de dieciocho años mayor de esta edad y menor de veintitrés.

En el primer supuesto, pueden prohibirle administrar sus padres y en defecto de éstos su tutor, pues solamente con el consentimiento de dichas personas se le concede la administración.

Cuando ya ha cumplido los dieciocho años, tiene facultad para enajenar por sí bienes muebles, pero no podrá hacer lo mismo si se trata de inmuebles, o de tomar dinero a préstamo, o de comprometer en juicio, porque en todos estos casos necesitará de la autorización de sus representantes legítimos.

Hasta aquí nos hemos referido al caso de administración de los bienes de la sociedad conyugal por el marido menor, que es lo que concreta y circunstanciadamente trata el artículo comentado, pero por lo mismo que éste se circunscribe exclusivamente al varón, ofrece Jura resolver cuál es el precepto aplicable cuando la mujer menor es la administradora de los bienes sociales, a virtud de haberlo así convenido en las capitulaciones matrimoniales.

La generalidad de los más ilustres civilistas se inclinan a ver en esto un vacío del Código que requiere urgente corrección; nosotros opinamos con el señor Sánchez Román que, en efecto, el vacío existe pero que mientras por reforma legislativa se extiende de modo expreso a la mujer el precepto del art. 59, puede aplicarse el mismo por analogía, tal y como está hoy el Código, toda vez que su art. 1.442 dice: La mujer en quien recaiga la administración de los bienes del matrimonio, tendrá respecto de los mismos idénticas facultades, y responsabilidad que el marido cuando la ejerce.

Claro es que en todo caso la mujer menor administrará cuando así convenga, con las

limitaciones del artículo 59, seguramente y sin discusión alguna con las establecidas en el art. 317 (véase en la pág. 80) que en suma son las mismas que las otras por que en este artículo como en aquel, necesitan los menores emancipados el consentimiento del padre, madre o tutor para tomar dinero a préstamo, enajenar o gravar bienes inmuebles, y en este caso, no tendrá ninguna nacionalidad.

Ambas consecuencias son opuestas a los principios fundamentales del Derecho internacional privado, el cual requiere que ningún individuo carezca de nacionalidad y que ésta sea solamente una. (1)

(1) Varios Estados han reconocido recientemente, pueda conservar la mujer casada con extranjero la nacionalidad de su propio origen o bien optar por la de su marido.

LITERATURA FEMENINA

11

Las novelistas actuales—una falange de medianos ingenios a la luz de los grandes—conservan, a través de sus gustos realistas, satíricos, pedagógicos, eróticos o puramente artísticos, la nota del afecto a la tierra, la heredad nostalgia de la amplitud campestre, del señorío en plena Naturaleza, adusta en las invernales y con superlativas hermosuras estivales. Polonia, saliendo del caos de sus primeros días libres, conjunta los más diversos elementos constitutivos de la nación, y hállase cara a cara con problemas desconocidos en otros países y con los que han sido resueltos aná inmemorialmente. Los dilemas políticos, el exclusivismo de las castas sociales, el carácter de las gentes, la ignorancia popular y el refinamiento de cultura en la clase denominada «inteligencia»; los dolores del pasado, el contento de la independencia y las sugerencias del paisaje de la historia, brindan múltiples estímulos al arte que intensifican las concepciones del humano novelar y del ingenio fantaseador. Novelas como Meir Ezojawicz y En el Niemen, de Orzeskova; las de Roudzie wiczowna, al par de las recientes de la Naikowska, y la horripilante de la Szpikowa—con asunto del hévil que —La gran bestia, sólo mujeres polacas han podido escribir— sin tiéndolas—, cual apostolado de mujeres representativas de su raza. Elisa Orzeskova, hasta su muerte, hace años vivía retirada en casona triste de la glacial ciudad de Grodno. Viuda, sin hijos, trabajaba asiduamente

rodeada de una corte de leales amigos provincianos. En mis ojos, deslumbrados por el sol de mi recién dejada España, y en mi espíritu, optimista con sus ilusiones, causaron un imborrable impresión desconsoladora aquellos salones ricos, amueblados con vejeles sin antigüedad, aquellas dobles ventanas, por las que parecían que entraban las nevadas, callejas en las estancias, rozando las ramas de altos y rígidos ficus ante los cristales. Esos arbustos, ornamento de las pequeñas salas burguesas...

Entre libros y papeles de su estudio, la figura menuda de la escritora armonizaba con la gris coloración de la estancia, donde copias de cuadros patrióticos y descoloridos dagarreo-tipe rememoraban melancolías preteritas.

En la enfermiza cara de Elisa, bajo los cabellos blanqueantes—estirados sobre el cráneo y retorcidos en alto moño—, las pupilas de bondad acogían amigas a los visitantes. El fino ademán y las manos que salían del chalafeado eran irreprochablemente señoriales. Hallábase en el cenit de una gloria, que en nuestros días merecería el premio Nobel, de la paz, por su obra humanitaria. Al terminar la pasada centuria, y aún restanando Polonia las heridas de su último levantamiento, Elisa Orzeskova, la autora ajorada del libro alma de Polonia, En el Niemen, se dedicó a pagar el ideal filosemita en novelas, tan definitivas cual Meir Ezojawicz.

Creía su autora que de la comprensión y de la unión de los polacos y de los israelitas de Polonia surgiría una fuerza de paz nacional bienhechora. Las novelas de la Orzeskova con este tema presentan las virtudes de unos y otros al conocimiento mutuo para que se comprendieran y se estimaran. Ella demostró que en siglos— desde que, protegidos por el Monarca Casimiro el Grande, entraron masas judaicas a reunirse con las que de antiguo habitaban en Polonia—, los patriotas habían tenido auxiliares fieles de los judíos. Un sentimentalismo exacerbado, una fe en que el amor entre los hombres y la tolerancia son las bases primordiales del bien de los pueblos, inspiraron a la Orzeskova páginas maestras—traducida alguna— y de triunfo espiritual pues, en un ambiente propicio la asimilación sincera del israelita a la cultura y a los ideales del país nativo, se hacía fácilmente posible; con lo cual creía la Orzeskova garantía política, social y moralmente la fuerza interna de su Patria. Su tesis de substituir el odio por el amor, ha pues o en sus novelas tipos de judíos subyugantes; pero no entono en claro los retratos de talmúdicos secretarios, ni los orgullosos de la szlachta, la nobleza territorial.

El amor, la juventud, dan argumentos generosos a la propagandista, y resultan admirables de fe, pero naive intentando transformar las an-

cestrales razones del drama y de la elegía en rosas de maoragal...

La tendencia y los medios con los cuales encauzó sus ideas la novelista, son del más puro oro literario, y, aceptada o rechazada su tesis pacifista, siempre quedarán las novelas de Elisa Orzeskova cual imperecederas columnas del arte femenino universal.

Sofia Casanova

Varsovia, Junio, 1928.

(De A B C)

MOCION INTERESANTE

En el número 224, y con el epigrafe «Peticiónes razonables», publicamos las que nuestro cuido colaborador don Felipe Crespo de Lara hizo a la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta corte.

Por su gran interés, hoy publicamos íntegra la Moción en que las formulaba, y dice:

«Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Madrid y Sres. Tenientes de Alcalde de la Comisión Permanente

En mi deseo de cooperar en la medida de mis fuerzas a la hermosa campaña sanitaria e higiénica que desde hace algún tiempo se viene intensificando en España, y para contribuir a que las iniciativas puestas de manifiesto en los Mitines de Higiene social que se vienen celebrando casi todas las semanas lleguen a conocimiento de los organismos superiores a los cuales se pide en esos actos, y que pueden realizar con la eficacia de su autoridad y la fuerza de los altos cargos que dignamente y por sus grandes servicios y merecimientos notorios les han sido conferidos, voy a dar cuenta de lo más interesante que allí se ha expuesto y que conviene no se ignore, prescindiendo de muchos que ya se ha realizado o dispuesto recientemente por el celoso e ilustrado alcalde, señor don José María Aristuza, bal cuya gestión fue justamente elogiada por mí en el mitin del Teatro de la Zarzuela celebrado el domingo día 17, después de detallar los importantes servicios municipales a que se prefiere y se satisfarán con el presupuesto extraordinario de 121 millones de pesetas, con los que se atenderán en gran parte necesidades insuficientemente dotadas, de alcantarillado en barrios extremos en los que aún hay pozos negros; de depuración de aguas residuales; de ampliación de Laboratorio Municipal; de creación de dos nuevas casas de baños, tan necesarias para los pobres; de apertura de nuevas plazas, paseos y parques infantiles; de la edificación de nuevos mercados, que permitirá la supresión de esos puestos que dan a la Corte de España aspecto de avar africano y de la del Hospital para la Ciudad Universitaria.

Por todo ello, que revela una bien inspirada orientación, reitero desde aquí al señor Alcalde y a todos los Concejales que acertadamente le ayudáis, mi felicitación más sincera, como vecino de Madrid que desde hace mucho tiempo venia laborando en ese sentido.

Y creo conseguireis vuestros patrióticos anhelos, pues no habrá obstáculo por parte del Gobierno, que viene demostrando también su celo por la resolución del magno problema del saneamiento nacional, y que además ha de verse alentado, como siempre, por el interés que demuestran tanto S. M. el rey como su admirable esposa la Reina Victoria, que tanta actividad viene desplegando, y con muy buenos resultados, al frente de la Liga antituberculosa, for-

Advertisement for 'Faja de Guantes' by Mario Herrero, successor of G. Loureiro. It features a logo with a crown and the text 'PROVEEDOR DE LA RICSA', 'CORTE INGLÉS', 'CARRETAS, 14', 'SUCURSAL ALCALÁ, 33, LAS CALATRAVAS', 'MADRID', and 'SON LOS MEJORES POR SU CLASE Y ESMERADA CONFECCIÓN'.

mentando Sanatorios y Dispensarios; Hospitales como los de Ceuta, Melilla y Larache; Talleres del Trabajo de la Mujer; Casas cuna; centros como el Roperio que lleva su nombre, y para el cual ella, y sus preciosísimas hijas cosen y preparan prendas; Instituto de reeducación de inválidos y de obreros inutilizados; Juntas de protección a la Infancia; Fiesta de la Flor, aquí y en provincias, como la que hace pocas horas se celebró en toda la Nación; Reorganización y desarrollo de la Cruz Roja; Juntas de Señoras; plan del Gran Hospital etc., porque es incansable y bajo este altruista aspecto recuerda a Isabel la Católica, la organizadora de Sanidad Militar en campaña y la bienhechora de los indios. Ahora o nunca se puede acariciar la esperanza de que Madrid deje de llamarse la Ciudad de la Muerte por muchos, y que por lo menos se reduzca considerablemente la espantosa cifra de mortalidad por enfermedades evitables, casi la tercera parte de la total.

A ello podría contribuir, y por ello me permito pedirlo una vez más, al Ayuntamiento de Madrid, por si su Alcaldesa cree llegado el momento de interesarlo de la superioridad, lo que una Alcaldesa logró antes que nadie en los Estados Unidos, la supresión de las tabernas, comenzando por obligar a estas siquiera a que cumplan las leyes, pues la de descanso dominical la vienen infringiendo anárquicamente, con lo que disfrutaban un privilegio que no lo tienen los demás gremios, y siguen contribuyendo eficazmente al aumento de la criminalidad, al de la tisis, al de la demencia, a todos los casos de «delirium tremens» y a multitud de delitos de mal trato de obra a las infelices mujeres por sus maridos beodos, los sábados y los domingos, después de haberse bebido los jornales ganados de toda la semana, o por señores que se embriagan en los «Suntuosos Centros de molición, de murmuración y de vagancia».

Ahora que tanto se alardea de feminismo, y aun cuando no fuera más que por esto, debiera irse hacia la ley seca, que impera ya en los países más cultos y de mayor moralidad, incluso en algunos protestantes y hasta en los Mahometanos.

Y así vengo proponiéndolo en los mítines de Higiene Social.

Debe también todo Municipio que aspire al bienestar, a la dignificación de la mujer, a la reducción de enfermedades infecto-contagiosas, al aumento de matrimonios y a que cese una esclavitud más odiosa, repugnante y enviejadora que la ya abolida de los negros, como es la que se comprende en las denigrantes palabras «Trata de blancas» procurar y gestionar que se prohíba esta también gran lacra social, quizá tan funesta como el juego, que fué combatido durante más de 17 años por mi más leal e inseparable amigo, el que más la impugnó en España y tal vez en el mundo, desde que éste existe.

Y aun cuando ya sé, que como personas pundonorosas, ilustradas, de abnegación y gran patriotismo, de lo que podéis ostentar, creo que todos, una patente, como lo es el carnet de aquella bienhechora institución del Somatén, que ayudado, entre otros, por mi más íntimo y buen amigo, formó en Madrid aquel gran español que llevó honrosísimamente el título de Marqués de Comillas. Carnet que para muchos constituye una patente de amor a España y de hombría de bien, debo decir que se espera de vosotros muchísimo más que de cuantos os precedieron en esos puestos, porque iban a él los elegidos por el prostituido sufragio Universal—, en buena hora suspenso—, con grandes compromisos contraídos con muchos de sus electores, que les coartaban en su libertad de acción y les obligaban a distraer mucho de su tiempo en atenderles, recibirles, contestarles y colocarles.

Y apenas les quedaba tiempo para otra labor en bien del pueblo.

Y algunos por lo mismo que les habían costado sus elecciones, bastantes gastos, trabajo y tiempo empleados en ellas, se creían después en cierto modo dispensados de hacer grandes esfuerzos por el bien de los conciudadanos, siendo bastantes los que ante el coste de sus elecciones desistían hasta devolver a presentarse.

Los actuales representantes de los Municipios, de las Diputaciones provinciales y de la Asamblea, que por designación superior, que han aceptado, ocupan esos cargos, verdaderamente honorables y para mí envidiables por el mucho bien que desde ellos pueden realizar, creo así lo harán, pues caso contrario serían más

justiciera y merecidamente censurados que los del antiguo régimen, en buena hora derrocado.

Ni siquiera serviría de excusa o motivo de disculpa la consabida razón que se alegaba por los abúlicos estatuistas del derrocado régimen político, la de falta de recursos disponibles, pues con los 26 medios económicos que yo propuse y de los que disteis traslado hace tres semanas a otro Centro Oficial, donde sé que llegaron, pero ignoro si han sido leídos siquiera, yo que además hice entrega de una copia de ellos a nuestro inteligente y simpático soberano, bastaría y sobraría, no sólo para la más completa solución del problema del saneamiento municipal, el de la repoblación forestal, y el de las viviendas baratas.

Estos aun cuando solo se utilizaran intereses de las fianzas de los inquilinos de las casas, de que ahora solo se aprovechan los dueños.

Finalmente deseo que si lo consideráis justificado acogéis y aprobáis la proposición que hice en uno de los últimos actos públicos de propaganda de Higiene social, en loor de dos personalidades de las que mayores servicios han prestado a la humanidad, de Cataluña una de ellas, Jaime Ferránz, el sabio médico inventor de virus contra el cólera, de otro contra la coqueluche y que desde hace años trabaja para combatir la terrible «peste blanca», la tuberculosis con su vacuna anti-alfa, sabio más enaltecido en el extranjero que en su patria; y otra la Condesa de Chinchón, castellana, que del Perú trajo a España, desde donde lo difundió por todo el orbe—muy bien ayudada por los P. P. Jesuitas—, el mejor remedio que se conoce contra las fiebres, que es a quinina a la que el gran tratadista Linneo puso en agradecimiento a nuestra compatriota el nombre de *Chinchona*, consagrado por una prestigiosa asociación técnica de Inglaterra, y que por torpe indiferencia de los españoles, como la que dejó arrebatarlos el nuevo nombre dado a las Indias—gracias a nuestros antepasados y a Isabel la Católica descubierta y conquistada—, se ha vuelto a llamar quinina.

Bien merecen esa Condesa y Don Jaime Ferránz, que se den sus nombres a una calle o plaza de Madrid, a las primeras que se abran al público,

pues han salvado millones de vidas, y así os lo propongo y ruego lo acordéis.

Como merece la inmensa y para mí Santa, Doña Concepción Arenal, que el Ayuntamiento de Madrid contribuya al monumento que aquí va a erigirla por lo menos con igual cantidad que la votada no hace mucho tiempo para el del consecuentísimo propagandista republicano don Miguel Moya, (q. e. p. d.).

Fué esta preclara mujer, según el honrado don Gumersindo Azcárate dijo: «el primer criminalista, el primer sociólogo y el primer tratadista de derecho internacional de España».

En sus obras se inspiró casi toda la legislación altruista que rige en nuestra nación. Esas obras, circuladas por el mundo traducidas en casi todos los idiomas. En Madrid, donde vivió muchos años, escribió varias de ellas.

Debemos por todo enaltecerla cuantos amemos la justicia, sintamos ese aroma del alma que se llama gratitud y deseen el prestigio de nuestra Patria al que tanto han contribuido mujeres como ésta, y la todavía no santificada Isabel la Católica, la Reina más grande que hubo en el Mundo.

El Alcalde ha dado traslado íntegramente de esta moción al gobernador civil de la provincia señor don Carlos Martín Alvarez.

DE MUSICA

La señorita María de Pablos, pensionada en Roma

Ayer han terminado las oposiciones para la plaza de pensionado en Roma por cuenta del Ministerio de Estado, a las que concurrieron tres opositores, que, ante numeroso y escogido auditorio, desarrollaron los temas propuestos: una fuga, una composición de carácter religioso para orquesta y voces y un acto de ópera española, original la letra de ambas de Luis Fernández Ardavin.

Integraban el Jurado los maestros Serrano (D. Emilio), Bretón, Del Villar, Fontañilla y Santonja, quienes adjudicaron la plaza a la señorita María de Pablos Cerezo, notable compositora, discípula del maestro Contrado del Campo, que también obtu-

vo, no hace mucho, el primer premio de Composición y a la que sin duda esperan resonantes éxitos en su carrera artística.

La interpretación de las obras del concurso corrió a cargo del cuadro artístico de Unión Radio y elementos de la Real Capilla, quienes, bajo la experta dirección del maestro Franco, supieron vencer airoosamente las múltiples dificultades que presentaba el dar versiones diferentes de obras similares, mereciendo competir con los autores las ovaciones del auditorio.

RASGO HUMANITARIO DE UNA DAMA ENFERMERA

Valladolid 4.—Regresó de Lourdes la peregrinación que presidió el arzobispo, y, por los peregrinos, ha sido divulgado un caso curioso sucedido a la enferma Cirila de Castro, de treinta y cinco años, casada y vecina de esta capital, quien padece una hemiparesia derecha desde hace ocho años.

Hallábase Cirila, en Lourdes, llorando por el dolor que sentía en el pecho, pues llevaba varios días sin poder amamantar a su hijo de tres meses, cuando se le acercó una dama enfermera quien la prodigó toda clase de consueios y se ofreció aliviar su dolor succionándole el seno. Llegó entonces el médico, que manifestó se poseía un aparato para ello. La dama enfermera se interesó vivamente por la salud de la enferma y por sus hijos, y la entregó 50 pesetas y su tarjeta, recomendándole que no dejara de escribirle desde Valladolid.

El rasgo de la dama enfermera ha sido comentado encomiásticamente.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO EN EL PUEBLO ALCANAR

Barcelona.—Comunican desde Tarragona que, en el pueblo de Alcanar, la vecina Mariana Queralt, de treinta años, ha dado a luz un niño y dos niñas, dos de los cuales se encuentran en perfecto estado de salud.

SI ES USTED FEMINISTA LEA LA VOZ DE LA MUJER

Derechos Civiles de la Mujer (4)

tregados por los parientes más caracterizados de ambas partes, presidido por quien represente la autoridad de la Iglesia, única que puede dar normas en este caso, y sus fallos serán apelables ante las autoridades judiciales.

Yo hago una afirmación, antes de entrar en el estudio de las relaciones de orden económico. Creo que debe dejarse sentado que la mujer casada recobrará el ejercicio de su plena capacidad jurídica en los casos de separación legal, siendo inocente, ausencia injustificada, incapacidad, prodigalidad, interdicción del marido en plazos y circunstancias prudenciales, pero siempre breves, y esa capacidad plena jurídica que debe recobrar la mujer en estos casos, no será obstáculo para que el marido cumpla con todo rigor las leyes, que deben establecer, con eficacia suficientemente garantida, todo lo referente a alimentos respecto a la mujer y a los hijos, créditos que tendrá preferencia cualquier otro.

No puedo hacerme eco, por falta material de tiempo, de todas las penas y de los negros sinsabores, que se están devorando en muchísimos hogares, precisamente porque el Código Civil no ha sabido interpretar las leyes del derecho natural, que en este Código debe hacerse brillar y resplandecer, porque, como ha dicho muy bien un señor Asambleísta—no aquí, sino

fuera, con motivo de una solemnidad—, la propiedad y la familia son las dos puntas de diamante del eje del Código Civil, y si ellas fallan, vendrá el cataclismo del Código.

En armonía con estos derechos, estimo también que la madre debe conservar la patria potestad sobre sus hijos, aunque contraiga nuevas nupcias; pero en este caso sometida su gestión a la aprobación del Consejo de familia.

Y llega el momento de hablar del orden económico que debe regir en el matrimonio. Es una verdadera lástima que no me permita el tiempo hacer una exposición un poco más amplia de la que voy haciendo. La Asamblea se ha hecho cargo—estoy segura de ello—de la importancia y trascendencia sumas de este asunto, que es muy complejo, pero me alegraría que se pudiera desmenuzar el Código para que quedara bien claro en la mente de todos los señores Asambleístas, aunque lo está en la de muchos, porque aquí tienen asiento eminentes juriconsultos, que se comete una gran injusticia en los artículos referidos.

Estoy reduciendo demasiado el propósito que tenía formado acerca de lo que iba a decir esta tarde; pero si expondré, esto no obstante, respecto al régimen de bienes con ocasión del matrimonio, que el marido, ahora, con arreglo a un artículo del Código Civil, muy solemne, inscribe a su propio nombre los bienes de su mujer. Ya sé que se me va a argüir que tiene obligación de hacer una hipoteca que responda

de esos bienes; pero hay que tener en cuenta que la hipoteca está tan condicionada y tan restringida, que saben muy bien todos los señores Asambleístas lo ineficaz que resulta.

Traía como datos que exponer a los señores Asambleístas, para confirmar lo ineficaz de las hipotecas: la síntesis de unas sentencias en que se dice: «No procede inscribirse la hipoteca constituida por el marido, es garantía de la dote confesada, cuando no concurren las circunstancias que determinan el artículo 171 de la ley Hipotecaria y 1.344 y 1.345 del Código Civil.

Considerando que la dote confesada por el marido después de transcurrido un año de la celebración del matrimonio no surte más efecto que el de las obligaciones personales, sino se acredita la entrega de los bienes...

Considerando que no son inscribibles los títulos que solo producen obligaciones personales...

Considerando que la dote confesada no reúne una de las condiciones exigidas por el art. 171 de la ley Hipotecaria, puesto que no se ha hecho constar la existencia de los bienes dotales o de otros semejantes o equivalentes...

La cantidad que debe asegurarse por razón de dote estimada no excederá del importe de... ¡Siempre la ley Hipotecaria u otras leyes administrativas acaban resolviendo la ineficacia de la hipoteca..., y está en la conciencia de todos los que me escuchan

(Continuará)

Cuentos de LA VOZ DE LA MUJER

Y UNA VEZ...

Para mi querida amiguita María
Antonia González Mora.

Allá, en lejanos tiempos, existió en remotas tierras un hermoso castillo que se alzaba altivo sobre una colina.

Era soberbio en su arquitectura, ostentando en su escudo los leones, castillos, barras, flores heráldicas y todos los signos que daban a entender la antigüedad del nombre de sus moradores.

Grandes tesoros guardaba dentro de sus muros, pero el más preciado de todos era la encantadora Antonieta, hija única del dueño y noble señor del castillo.

Bondadosa y buena, recorría Antonieta las más humildes cabañas repartiéndole entre los pobres los muchos dones que Dios le concediera.

Y sucedió que un día, al oscurecer, la linda niña acompañada de una dueña solamente, volvía apresurada al castillo después de haber pasado la tarde visitando a los pobres, cuando de pronto le salieron al paso unos hombres de muy mala catadura, que al ver la cara bellísima de la niña y la riqueza de su traje, empezaron a decirle groseras palabras.

Ella, temerosa, no se atrevía a huir, ni siquiera levantaba los ojos, cuando de pronto apareció frente a ellos, un caballero que, espada en mano, arremetió contra ellos, haciéndoles huir apresuradamente.

Gaiante y cortés, saludó a la joven, y se prestó a acompañarla hasta el castillo, donde llegaron despidiéndose apresuradamente, sin aceptar entrar en él, para esquivar las demostraciones de agradecimiento que el padre de Antonieta seguramente había de hacerle.

Agradecida al caballero, que así había demostrado su valentía, y nobleza, refirió todo al autor de sus días, y éste, inmediatamente, envió un paje para que lo acompañara hasta el castillo, rogándole no desairara este ruego.

Llamábase este valiente caballero, Manrique, y era heredero de un reino muy poderoso, y que queriendo buscar una joven que reuniese las cualidades por él apetecidas para hacerla su esposa y soberana del reino que más tarde heredaría, viajaba de incógnito.

Dona Isabel, se había llamado la madre de don Manrique, y al morir había dejado una estela de bondad inmensa, pues siempre había sido caritativa para con sus súbditos, y éstos la adoraban aún después de muerta.

El hijo había jurado no contraer matrimonio sino encontraba una joven que reuniera las altas prendas que su madre había poseído.

Grandes demostraciones de agradecimiento hubo de hacer el castellano padre de Antonieta al caballero; y le sentó a su mesa y le brindó su amistad y la de su familia.

Mucho agradó al príncipe Manrique la castellana, pues por su rostro de belleza perfecta y por sus lindos ojos, era la más bella dama de aquellos contornos.

Pasaron varios días, y de nuevo volvió a encontrar a la jovencita camino del castillo que con un niño en brazos subía por la empinada cuesta.

Saludóla muy cortés y le preguntó quien era el niño que entre sus brazos llevaba.

—Es un pobrecito huérfano que acaba de perder a su madre, y al cual llevo ante mi padre para pedirle permita tenerle a mi cuidado y hacer de él un digno caballero, pues aunque

pobre, era noble el padre de este niño.

Manrique contempló lleno de admiración a aquella joven que tan buena y bondadosa era y decidió hacerla su esposa, pues por su rara hermosura y gran corazón era digna heredera de su querida madre.

Rendido ante sus plantas le declaró su amor, siendo aceptado por ella, y juntos, después de obtener el consentimiento del viejo castellano, que los acompañó, partieron para el reino de Manrique donde se efectuaría la boda.

Célebres fueron los esponsales, pues como el príncipe era muy querido y sabía que la novia era muy buena, celebraron grandes fiestas en la comarca, reinando desde entonces en ella la alegría y la caridad.

Y cuenta la historia, que aunque la noble Antonieta ciñó la corona, no por eso se olvidó de sus súbditos pobres, pues siguió visitándoles y prodigándoles frases de consuelo por lo que vivió feliz muchos años, y cuando murió, ya muy viejecita, fué llorada por el pueblo que no podía consolarse de perder una reina tan bondadosa.

Y aún todavía se cuenta entre las familias de aquel reino, las numerosas obras de caridad que durante su reinado hizo.

Que así Dios premió su caridad dándole poder y belleza.

Así tú, mi querida amiguita, que como ella eres hermosa y buena debes ser caritativa para que siempre te quieran los que tengan la dicha de vivir a tu lado, y si no llegas a ceñir corona de reina, puedas lucir la de la Caridad y Amor, que es la mejor del mundo.

Esos son mis deseos.

Carmen F. de Lara y Velacoracho

Las heroínas de Gabriel d'Annunzio

(Conclusión)

La Figlia de Jorio

En la segunda exposición de Venecia un cuadro de grandes proporciones, llamaba la atención de artistas y visitantes. Sobre un fondo de paisaje campestre, lleno de aire y de luz, dos hombres, rudos montañeses de los Abruzos, muy característicos en sus antiguas costumbres, sentados, o tendidos al borde de un sendero, perseguían con sus risas y sus bromas, a una mujer que pasaba. Uno de ellos, de pie, está cortado por el cuadro al nivel de la cabeza, particularidad inusitada, objeto de críticas distintas. Otro hombre está arrodillado y sigue con mirada preocupada y sencilla, de niño triste, a la mujer que se oculta; la cabeza enlutada, la cara en la sombra, el perfil fino, la mirada fija, con una expresión inolvidable de dolor desdenoso. Esta es la hija de Jorio, según el título de este cuadro de Francesco Paolo Micheli al cual fué atribuido el primer premio.

Elgunos años más tarde, Gabriel d'Annunzio hacía representar bajo el mismo título, con un inmenso éxito, la más profunda de sus tragedias. Así es como los dos amigos, pareciendo haber cambiado una promesa entre ellos, ilustran en dos expresiones artísticas, del más alto valor, esta leyenda de su tierra de los Abruzos.

La hija de Jorio, el brujo, Mila de Codra, es una cortesana rústica. Perseguida por una banda de segadores

borrachos, fuero de la admiración sin cera que se debe a la mayor parte de los caracteres femeninos, a la poderosa dramática de la acción, a la bondad clásica de los versos y de las imágenes se debe admirar sin restricción las grandiosas concepciones de cuadros de medio, que reclaman una poderosa imaginación evocadora, un sentido estético exquisito, un estudio de ella, refugiándose en casa del joven pastor Aligi, en el momento preciso en que su madre, sus hermanas y todos sus parientes, celebran sus bodas con una novia escogida por su madre, según la costumbre del país. Turbado al ver a la extranjera y solícito para las mujeres, Aligi está a punto de librarla de la bestialidad de sus perseguidores. Pero cree apercibir de repente detrás de ella a su ángel guardián lloroso; y colocado a través de la puerta un Cristo, sobre el cual los agresores no osan pasar. Abandonando a su mujer, sin que el matrimonio haya sido consumado, se oculta en la montaña, donde Mila se le reúne, viviendo los dos puramente.

Esto es, mediante este amor que Dios llama a El, la criatura miserable, que no tiene instintos malos. Aligi esculpe rudamente en el bosque, el ángel que cree ver llorar cerca de Mila y espera poder anular su matrimonio. Pero Lázaro, padre de Aligi, el más bestial en medio de los perseguidores de Mila, sobreviene, arrastrado por su pasión malsana; y en el momento en que va a apoderarse de su víctima. Aligi coge el hacha y le mata de un solo golpe.

El parricida es juzgado por el pueblo y condenado a muerte.

Pero mientras que el cortejo, que acompaña al parricida, al suplicio, está detenido delante de su casa. Mila se abre paso entre la multitud, para salvar a Aligi, acusándose ella misma de haber cometido el crimen. Dichosa de morir por él, se hace arrastrar a la ardiente hoguera.

Esta obra de d'Annunzio marca, sin duda, el punto culminante de la parábola de su ciclo trágico, bajo el punto de vista de la bondad poética y humana, de la ascensión estética y espiritual.

Alda de Ríos

(De la Française)

ENSAYOS

¡Se marchó!

¡Adiós! niñez candorosa
¿Por qué te fuiste tan pronto dejándome a mi sumida en profundo sentimiento al pensar, ¡Oh infancia mía! que detenerte no puedo?

Te he perdido para siempre, te has ido y no volverás,
¿Por qué niñez venturosa, tan pronto te has de marchar?
¿No comprendes que al marcharte tú, me has hecho a mí llorar?

Lloro porque ya te fuiste, lloro porque te perdí; que aquel tiempo venturoso se ha alejado ya de mí; y cuando ahora veo a un pequeño... me da mucha envidia, sí.

Y pienso en los días felices de mi infancia venturosa; en que mi vida era entonces cual una naciente rosa, en que era tan inocente, tan feliz y candorosa.

Y lloro desconsolada mi feliz niñez perdida, en que yo nada sabía de amarguras de la vida, la niñez en que tan pronto todas las penas se olvidan...

Gracia Rodríguez García

Hecha en Granada a los 14 años.

Junio 1927

La Ilusión

Por unos montes de maleza llenos, del mundo huyendo, en soledad vagaba, buscando triste en la fragosa sierra, la paz que perdió el alma.

¡Qué hermoso estaba el día!

La tarde declinaba, tendiendo en el ocaso su manto de oro y grana.

Efluvios de tomillos,

de brezos y de jaras

esparcen en el aire

suavísimas fragancias.

Cadencias y armonías

que de los cielos bajan

evocan los ensueños misteriosos

que hacen vibrar las almas.

Una visión divina, luminosa,

miro surgir, de pronto, en lontananza;

la cubre, con sus pliegues impalpables,

sútil manto de gasa.

¡Qué hermosa me parece!

¡Qué espléndida arrogancia!

Y súbito me acerco,

queriendo contemplarla.

¡Envidia tengo al ruiseñor del bosque,

que puede acariciarla con sus alas!

Deslizase ligera,

y no logro alcanzarla.

Camino por las trochas;

las cuevas no me cansan,

porque llevo conmigo la alegría;

porque llevo conmigo la esperanza.

Luminó su mágica presencia

el bosque y la cañada.

Las flores, a su paso,

mayor perfume exhalan

y traen rumor de besos

las invisibles auras.

Susurra quedo el viento entre las hojas;

recobran su verdor las breñas agrias;

ritmo de ardiente amor vibra en la altura;

¡de amor que llena el alma!

Veloz la sigo por los altos montes.

veloz la sigo por las sierras altas;

no siento los abrojos que me hieren,

ni las espinas que mi rostro rasgan,

y cual el sol de su resplandor me ciega;

y cual el sol su resplandor me abraza.

¡Todas las ansias de mi amor la buscan!

¡Todas las ansias de mi amor la llaman!

Trepo afanoso por los altos cerros.

se acorta la distancia

y mis amantes brazos

lograron estrecharla,

y al levantar el velo que la cubre,

para admirar la faz que avaro tapa,

desapareció sutil como la sombra,

voló fugaz, como por arte mágica,

dejando sólo tras de sí las huellas

de hermosas remembranzas.

Cubrióse el cielo con oscuras nubes

heraldos de borrascas,

y triste como el cielo

y envuelto en sombras se quedó mi alma.

Retorno hacia mis lares:

de nuevo emprendo la penosa marcha;

donde brotaron las hermosas flores

quedó sólo hojarasca;

ya los abrojos siento que me punzan;

ya las espinas siento que me rasgan;

ya no hay rumor de vida en el ambiente:

tan sólo el viento silba entre las ramas,

o restallando brama entre el follaje;

¡las aves ya no cantan!

Donde alentó radiante la alegría,

donde alentó radiante la esperanza

dejó, al desvanecerse, honda tristeza,

y lóbreguez intensa, ardientes lágrimas,

que me hacen exclamar entre sollozos:

¿Quién eres, di, visión dulce y fantástica,

que dejas a tu paso

aromas que embriagan,

alientos y sonrisas,

y amor que el pecho inflama?...

¿Por qué, si tú te alejas,

la luz se torna opaca,

cesa el rumor del céfiro en las hojas,

cesa el trinar del ave en la enamada,

las flores se marchitan

y hondo pesar abraza mis entrañas?

¿Por qué te desvaneces

y como sombra pasas,

sin escuchar mi acento que te implora,

sin atender mis voces que te llaman?...

Rompe el silencio del dormido bosque,

surca del aire las templadas auras

el más sublime acento
que de los cielos baja.
—«Soy la ilusión—responde allá en la
altura

la voz suave y clara—».
Conmigo llevo siempre
amor y fe, ventura y esperanza:
toda la dicha que la vida llena,
todo el encanto que fascina el alma.
Muy pocos logran descubrir mi rostro;
muy pocos logran detener mi marcha.
Me desvanezco si tocarme intentan,
como la nube por el cielo pasa.
Siguen mis huellas el ardiente ensueño
y los anhelos de venturas plácidas.
¡Dormido vive el corazón humano,
si no le doy mis alas!
¡Feliz el que consigue
ver mis promesas en verdad trocadas,
y cruza los senderos de la vida
al ardiente fulgor de mis miradas!

Gertrudis Segovia

BIBLIOGRAFIA

TRIAMOR

por
José Asenjo

El campo de la novela se ha enriquecido con una más: TRIAMOR, de la que es autor el culto y erudito escritor José Asenjo, que popularizó hace años, el pseudónimo «Macarius» en la prensa levantina y americana.

Conocíamos la labor literaria del señor Asenjo por algunos de sus artículos periodísticos y por su novela teatral «El Contagio», en los que admiramos siempre su espíritu culto y sus elevados sentimientos de belleza, pues en todos sus trabajos resplandecen las puras reglas del arte.

«El Contagio» es un ensayo afortunado como obra teatral, en el que lleva a la escena los prejuicios sociales de clase y fanatismo religioso, tan frecuentes en los pueblos provincianos, que contraen la libertad del pensar y hasta de hacer el

bien, cuando liberalmente se rige; es un ensayo de liberalismo sano y consciente que choca contra los prejuicios sociales, que trata de desterrar; pero que al fin se impone, a pesar del rutinarismo y de la intransigencia del pensar.

Tímidamente comenzó el autor a editar sus trabajos comenzando por «El Contagio»; entre sus obras teatrales, en preparación (Entre pergaminos, En celada, La mojigata, La amapola roja, La pobre voluntad) y sus novelas (Los Santos de barro y El Pantano), ha editado últimamente «Triamor», novela de estilo escogido, donde se revela su autor como uno de los mejores novelistas europeos y un exquisito psicólogo.

Se desenvuelve la acción de «Triamor» en la bella Granada de la que pinta el autor, de mano maestra, sus paisajes, sus costumbres, la belleza de sus mujeres.

El tema de su novela es un drama psicológico en el que el alma enamorada, de un hom-

bre, se influencia por dos grandes amores femeninos diferentes; el de dos mujeres modelos de sensibilidad, de virtud y de belleza, que ponen invencibles alternativas de pasión, dudas y amor en el espíritu enamorado del galán.

El desarrollo del drama despierta tal interés, por la grandeza espiritual y los sublimes rasgos de pasión y heroísmo de sus personajes que se sigue con anhelo y verdadera complacencia su lectura hasta las últimas líneas del drama.

Es «Triamor», a nuestro juicio, una de las mejores novelas psicológicas, se destacan de la producción moderna.

La grata emoción que produce su lectura, hace que el libro no se deje de la mano hasta que no se ha llegado a su última línea.

Consolación

Correspondencia particular y administrativa

F. Q. (Valladolid).—Recibimos el importe de un semestre de suscripción, cuyo recibo supongo en su poder, por conducto de la Administración. Es para nosotras gran satisfacción contar en el número de nuestros suscritores. La afirmación de su carta de que «ha procurado siempre, en la medida de sus fuerzas, aportar su trabajo y entusiasmo hacia el ensalzamiento y nivelación social de la mujer, por que siempre ha pensado que todos los esfuerzos, que a ese fin se encaminen, tornanse dentuplicados en beneficios grandiosos de la Humanidad, ya que cuanto más cultura, más bondad, más moralidad tenga la mujer, luego en sus augustas funciones de madre, depositará toda esa bondad y cultura en el alma de sus hijos, tierra fértil, donde así sembradas, germina-

rán y fructificarán en todo su esplendor», es hermosa y consoladora para nuestro noble causa. No todos los hombres piensan así, pues la mayoría de ellos se gozan en tener a la mujer en la mayor ignorancia para más fácilmente esclavizarla a las bajas pasiones. Admitimos gustosísimas su valiosa cooperación a nuestra obra ya sus disposición ponemos las columnas de este periódico, que es la esencia de nuestro sentir y pensar.—Muy agradecida a sus elogios.

A la joven poetisa granadina, de 13 años Gracia Rodríguez.—Ya habrá visto publicada su poesía; así ha y que comenzar, sin miedo y con arrojo. Hizo bien la culta doña Juana en aconsejarla enviase las cuartillas, las hemos publicado con gran complacencia, y a juzgar por el ensayo es de esperar tengamos en V. no tardando mucho, si no abandona el estudio, una celebrada poetisa: La felicitamos. Cuando envíe algo más, escribalo por un solo lado de la cuartilla. Las otras poesías recibidas se irán publicando.

H. J. (Bilbao).—Recibimos el giro de las tres suscripciones; muchas gracias por la propaganda que nos hace.

D. M. (San Sebastián).—Por correo enviamos los números pedidos. El dinero de la suscripción puede enviarnos por giro postal.

Q. P. (Barcelona).—Quedamos a su disposición; no hemos recibido el giro que anuncia; si conserva el resguardo, haga en correos la reclamación.

A. C. (Coruña).—Sí, ciertamente; lo intentaremos, las Granjas femeninas serían una gran riqueza para esa región, sobre todo las escuelas de los derivados de la leche. Gracias por su suscripción, cuyo importe hemos recibido.

D. V. (Zaragoza).—Las observaciones de su carta son atendibles; pero como se refieren a la parte informativa, transmitida del extranjero, rehuimos siempre el comentario. Desde su fundación tuvo

por norma LA VOZ DE LA MUJER abstenerse de formular juicios en pro o en contra de lo legislado en otras partes. Hay que dirigir el juicio de la mujer española hacia la imparcialidad. El carácter del periódico lo regula la firma de la Dirección, que desea informar a sus lectores de todo lo que se hace por la mujer de todas las naciones y de todas las ideas sin añadir comentario alguno por nuestra parte. En el periodismo como en todos los actos de la vida hay que sostener siempre la valentía de su imparcialidad. Recibimos el importe de su suscripción, cuyo recibo irá por correo, así como el número atrasado que nos pide. También sus dos artículos.

UNA CURANDERA QUE HACIA SU AGOSTO TODO EL AÑO

Valencia.—El subdelegado de Medicina denunció a la curandera Natalia Capilla, por ejercicio clandestino en una clínica instalada en el antiguo Huerto del Santísimo, a la que acudían diariamente, buscando la salud, más de ochocientos enfermos.

Al entrar el Juzgado, los porteros creyeron que se trataba de nuevos clientes de Natalia, y ofrecieron número de orden a las personas que lo constituían.

La presencia de los funcionarios judiciales produjo cierto revuelo entre los enfermos; pero la curandera calmó los ánimos de todos, diciéndoles que estaban amparados por Dios.

Natalia Capilla declaró que curaba con bendiciones y agua bendita, limitándose a recibir por ello una limosna.

Añadió que el día de San Juan curó en la playa a más de trescientos enfermos, desahuciados por los médicos, recogiendo unas cinco mil pesetas.

Hoy, en el Huerto del Santísimo había más de mil clientes, de todas las clases sociales.

La curandera ha sido detenida y sujeta a observación, pues se cree que no tenga cabales sus facultades mentales.

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (30)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

gobierno este propósito suyo que, aunque patriótico y levantado, hería en sus fibras más íntimas las franquicias y libertades de aquellas provincias fronterizas. ¿Por cuáles procedimientos, en efecto, cuando sin buenas y positivas alianzas teníamos a la Europa conjurada en contra nuestra, y nuestras escasas fuerzas militares andaban diseminadas e impotentes por el mundo, podía nuestro gobierno encontrar medios de acción de los Estados de dentro y fuera de la Península para imponer tributos nuevos e instituciones centralizadoras que, aun en tiempos normales, difícilmente se implantan en las naciones sin perturbación del orden público?

Así es que la espantosa y proverbial penuria de nuestra Hacienda, sumidas en los abismos de la bancarrota desde el tiempo de Felipe II, que únicamente en el seno de la paz hubiera podido rehacerse, fué agravándose por manera increíble, consumiendo radicalmente todas las fuerzas contributivas de Castilla, sobre quien pesaban

las mayores cargas. Para hacer frente a tales apremios, no vaciló el Conde-Duque en recurrir a medidas todavía más extremas que las empleadas por el mismo Felipe II. Pero fué todo en balde, sirviendo sólo para aniquilar la sombra de autoridad que aun guardaban las Cortes de Castilla y acabar de desquiciar nuestros organismos administrativos, que no funcionaron ya en todos los ramos sino como máquina descompuesta, con los movimientos desordenados y convulsivos que los desconciertos y estrecheces de la miseria imponían a los gobernantes. Los donativos de la nobleza y del clero, la alteración constante de la moneda, la violencia ejercida sobre los procuradores para arrancarles el servicio de millones, las confiscaciones del patrimonio de particulares conducido en los galeones de Indias, los empréstitos de escandalosa usura, se convirtieron en los únicos procedimientos económicos para arbitrase algunos recursos que permitieran ir saldando al día los conflictos de tanta estrechez, y que no siempre bastaban para impedir que el rey se encontrara con frecuencia sin un maravedí para los gastos de su mesa y tuviera que pedir prestado a sus lacayos para pagar las atenciones de palacio. Corresponía esto a la miseria que se había extendido por nuestros reinos y con cuyas escenas tropezamos a cada instante en los conflictos de gobierno, lo mismo que en los apuros del hidalgo y en las hambres de las clases populares. Esta es una de las notas más proverbiales de nuestra existencia nacional y la que refleja más a lo vivo nuestra literatura en aquel tiempo. Quizás no se haya trazado nunca con caracteres tan enérgicos y con tan gráficos realismos como en nuestra novela el cuadro de nación acosada por la miseria y el hambre en medio de los esplendores de la dominación del mundo y de la ativez y soberbia de

sus hijos. Por donde quiera aparecen saqueos de campos y ciudades por los agentes del fisco; bachilleres familiares, guerreros pidiendo limosna en despoblado con el amor de Dios en los labios, pero apuntando el arcabuz, y cómicos y menestrales ablandando en las aguas cristalinas de una fuente un mendrugo de pan de quince días, recurso único con que cuentan para acallar el hambre que llevan con tres semanas de atraso. Los descendientes del Cid viven por los yermos de Castilla, a la manera que Don Quijote por los despoblados de la Mancha: agitados por ensueños de hazañas caballerescas y cubiertos de harapos y armaduras grotescas, encontrando difícil albergue en informales ventas y mesones, y disputando a los arrieros el abadejo podrido y el cordero atufado como el más suculento de los manjares.

Con mucha verdad dice don Francisco Silveira que es «rasgo característico, y más saliente que en ningún otro período de nuestra historia, este de los apremios de la pobreza, la escasez y el hambre; ellos son elementos de nota en las sumisiones de la nobleza a los validos, dato decisivo en los malos sucesos de los socorros a los rebeldes o de los suministros y mantenimientos de los ejércitos, razón que retardó los enlaces regioes y los viajes de los soberanos y motivo de las más repetidas y aflictivas lamentaciones del rey en sus cartas; y de tal modo se connaturalizan esas impresiones en la vida y manera de ser de nuestra sociedad, que en novelas, cuentos y comedias del tiempo apenas se hallan otros resortes para mover la risa que el hambre mal disimulada de hidalgos y escuderos, y la miseria y tacañería de soldados, dueñas y mercaderes.»

Esta bancarrota de la Hacienda fué la que disolvió

Continuará

Ayuntamiento de Madrid

HOMENAJE NACIONAL A SU MAJESTAD LA REINA DONA MARIA CRISTINA

El cardenal primado ha publicado en el «Boletín Eclesiástico del Arzobispo de Toledo» una circular, en la que expresa con la mayor elocuencia y en términos de verdadera justicia la gratitud que debe España a la egregia Reina madre, a propósito de su cumpleaños, que se celebrará el 21 del actual.

He aquí la parte dispositiva del interesante y hermoso documento: «Queriendo, pues, venerables hermanos y amados hijos, que las archidiócesis que nos están confiadas ocupen el puesto de distinción que por su patriotismo y religiosidad les corresponde en este homenaje de gratitud que se ofrenda en día tan memorable a nuestra Soberana, venimos en disponer:

Primero. Que en el día 21 de julio, aniversario del nacimiento de S. M. la Reina doña María Cristina (q. D. g.), se celebre en todas las parroquias de la archidiócesis una misa de comunión, a la que serán invitadas todas las asociaciones piadosas.

Segundo. Que en el mismo día, en nuestra santa iglesia catedral primada se celebre, con invitación de autoridades, una solemne misa, a la que asistiremos de pontifical, en acción de gracias.

Tercero. Que en el citado día, por la tarde, se tenga una función eucarística, de acción de gracias, en las parroquias todas de la archidiócesis, en la que se cantará solemne tedéum.

Cuarto. Desde los puntos en donde sea posible convendría que, al felicitar las diversas entidades eclesiásticas y las asociaciones piadosas telegráficamente a Su Majestad por medio de la Mayordomía de Palacio (Santander), se diera cuenta de los cultos celebrados.

Estos cultos se aplicarán con los siguientes fines: a), para dar gracias a Dios por haber concedido a Su Majestad una vida tan dilatada en bien de la Patria; b), en acción de gracias por los beneficios recibidos de Dios en España por su medio, y c), para pedir por las necesidades de S. M. la Reina, por S. M. el Rey y Real familia y para implorar gracias abundantes para nuestra Patria.

Bibliotecas públicas

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes

de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz 60), de seis a diez, los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales administrativos.

Diríjase a nuestras Oficinas: Plaza de Oriente, 2.

Si por extravío en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirse de nuevo.

Un Progreso de la ciencia Médica

Novísimos Métodos del doctor Stent,

La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota ciática, neuralgias, catarros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA



Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlin, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.

SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

Pesetas.

La mujer en el hogar..... 0'50

Siempre vivas (cuentos y crónicas)..... 2'00

Educación de la mujer (Conferencia)..... 1'00

La Madrecita (Cuento infantil premiado)..... 0'40

Retablo Espiritual (Colección de crónicas)..... 2'00

Educación, moralizan, deleitan, emocionan.

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Sucesores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

Lea Usted

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA

por Celsia Regis

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Peiletera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Señorita de compañía, para señora, que desea viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

JUAN MANUEL GOMEZ CORNEJO

Agente artístico matriculado exclusivo de la Empresa Campúa Teatros: Maravillas, Romea, Royalty y Maipú Pigall's

Organiza toda clase de festivales y espectáculos

Cine—Varietés—Circo—Compañías

OFICINAS: TEATRO ROMEA DE 6 A 9 TARDE Y DE 11 A 1 NOCHE.

TELEFONO 15532 APARTADO DE CORREOS 468 MADRID

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO).—BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamarín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Buena traductora de Inglés: se precisa, trabajo en su casa. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Las Subsistencias

AÑO IV

Miércoles 11 de julio de 1928

Número 138

Contestando a unas preguntas

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un origen seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarle con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

Biblioteca Popular Femenina

PROXIMA PUBLICACION

En breve se pondrá a la venta la novela social

Ideales de Amor

(LA PERLA NEGRA)

que tan buena acogida tuvo por las lectoras de LAS SUBSISTENCIAS.

Su autora, CELSIA REGIS, al imprimirla, obedeciendo a las lectoras de este periódico, la ha corregido y aumentado, poniendo en ella cuidados literarios con el mayor esmero.

La Perla Negra

es el segundo volumen de la BIBLIOTECA POPULAR FEMENINA, que dió comienzo con la biografía de

Isabel la Católica

cuya segunda edición saldrá también en breve.

El precio de IDEALES DE AMOR, como el de todos los volúmenes de la BIBLIOTECA POPULAR FEMENINA será de

2'50 ptas.

Aspectos Económico-Sociales

ENSEÑANZA DE LA APICULTURA EN EL CURSILLO DE INDUSTRIAS RURALES ORGANIZADO POR LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS EN LA REAL CASA DE CAMPO

A las enseñanzas de Industrias Lácticas y de Avicultura, de las que he tratado en anteriores artículos, he de añadir la de Apicultura, que estuvo a cargo de don José T. Trigo.

Fué esta enseñanza eminentemente práctica y puede afirmarse que en el escaso tiempo de un mes, que ha durado, nos hemos penetrado de todos los secretos de esta industria de tanta importancia.

Avivaba nuestro interés, a la asistencia de esta clase, el método de enseñanza sencillo e intuitivo del profesor don José T. Trigo, que lleva de práctica constante más de veinticuatro años, durante cuyo tiempo ha tenido más de dos mil discípulos, algunos tan aventajados que hoy cuentan con explotaciones apícolas de primer orden.

El señor Trigo cursó la carrera de Farmacia, pero atraído por las industrias de la tierra, compró unos terrenos en Guadalajara y formó una Granja que denominó la Humbría.

En ella cultivaba, además de cereales, gallinas, conejos y colmenas.

Sus observaciones le hicieron

ver pronto las ventajas de las colmenas sobre las otras industrias rurales, ya que la abeja no produce gastos de alimentación, ni cuidados especiales, como los otros animales, y en tres o cuatro meses que dura la floración da el completo rendimiento, que muchas veces sobrepasa a lo que las gallinas y conejos pueden dar en todo el año.

El curso de Apicultura abarcó trece lecciones, cuyo programa es el siguiente:



EL PROFESOR DE INDUSTRIAS LÁCTICAS DON GREGORIO MATELLANA RODEADO DE SUS DISCIPULOS EN LA CLASE DE PRÁCTICAS

Lección 1.ª

Generalidades sobre Apicultura. Beneficios que reporta el cultivo de las abejas y riqueza que representa.

Lección 2.ª

Colmenas vulgares o fijas. Colmenas movilizadas más perfectas que se conocen (modelos a la vista.)

Lección 3.ª

Cera estampada o panal artificial y colocación del mismo (prácticas).—Utilidad precisos en el colmenar.

Lección 4.ª

Abejas en general: sus costumbres y tendencias naturales.—Características de nuestra raza hispánica y selección.

Lección 5.ª

Crianza de reinas y selección de las mismas (prácticas.)

Lección 6.ª

Enjambres naturales, artificiales y aprovechamiento de los secundarios (prácticas.)

Lección 7.ª

Procedimiento para poblar un colmenar.—Medios de evitar la enjambrazón natural.—Formación de núcleos (prácticas.)

Lección 8.ª

Inspección de las colmenas para colocar las aizas con oportu-

unidad.—Empleo del excluidor de reinas (prácticas.)

Lección 9.ª

Extracción de la miel por centrifugación y desoperculado de panales (prácticas.)

Lección 10.

Extracción de la cera por centrifugación solar (prácticas.)

Lección 11.

Preparación de la miel para el mercado.—Aplicaciones de la miel y derivados que de la misma pueden obtenerse.

Lección 12.

Enfermedades de las abejas y medios de evitarlas o combatirlas.—Enemigos de las abejas y modos de combatirlas.

Lección 13.

Preparación de las colmenas para la invernada.—Prepara-

ción de los cuadros extraídos para su conservación con el desarrollo de la polilla (prácticas).

Para la comprobación de las enseñanzas exigidas en el programa transcrito tuvimos varias colmenas a nuestra disposición en la Real Casa de Campo, sobre las que hicimos todas las operaciones para capacitarnos como buenos apicultores, desde poner la cera a los cuadros, montar las colmenas, hacer el trasiego de enjambres, hasta extraer la miel y comérsela, pues todos los discípulos fuimos obsequiados con nuestro correspondiente tarrito de miel, de la que las abejas habían fabricado durante el tiempo que duró el cursillo.

No se conformó el maestro con esto solamente, sino que quiso avalorar estas enseñanzas prácticas llevándonos de excursión a Villaviciosa de Odón para ver una explotación apícola que allí tienen tres de sus discípulos.

Don Joaquín Sáinz de Baranda, del Instituto Geográfico; don Cándido Bolívar, catedrático de Historia Natural, en la Universidad Central; y don Fernando Escalera, del Museo de Ciencias Naturales, son los tres discípulos de don José J. Trigo que tienen la explotación apícola citada.

Jóvenes, animosos, ilustradísimos, comparten sus funciones de la cátedra y destinos oficiales con las tareas que reclaman la citada explotación, a la que dedican sus horas de asueto. Ellos dirigen por sí mismos las colmenas, hacen la extracción de la miel y la ponen al mercado admirablemente envasada.

Comenzaron hace tres años con 25 colmenas, en un huerto propiedad de uno de los tres. Los buenos resultados obtenidos, les determinaron a ampliar la explotación, para lo que compraron la Dehesa de Guadarrama, inmediata a Villaviciosa aumentando el número de colmenas hasta ochenta, que les proporcionaron la cosecha de cinco mil kilos de miel. El tercer año, o sea éste, han aumentado las colmenas a trescientas, de las cuales llevaban extraídos, el día que hicimos la excursión cerca de diez mil kilos, y según

nos afirmó el señor Trigo, hasta que acabara la floración, no bajaría la cosecha de unos quince mil kilos. *Quince mil* kilos de miel, extraídos en nostros meses de producción, a un precio aproximado a tres pesetas kilo les habrá dado un ingreso de 45.000 pesetas.

Cada excursionista fuimos obsequiados con un tarro de miel y podemos afirmar, por experiencia, que es bonísima al paladar y está pulcra y elegantemente presentada.

La actividad desplegada en esta industria rural por el joven profesor de la Universidad Central y sus dos compañeros, el entusiasmo con que realizan los tres consocios todas las operaciones apícolas, sin ningún auxiliar, nos puso ante los ojos al modelo del hombre nuevo español: cuido, activo, trabajador, hermanando la vida intelectual de sus respectivos destinos oficiales, con la activa del campo que crea, produce y engrandece a España.

Otra excursión nos llevó a hacer el profesar a «La Moderna Apicultura», de la que ha sido el alma el señor Trigo y sobre la cual hablaré en su día, siquiera en agradecimiento al excelente vino de miel con que fuimos obsequiados y el correspondiente territo de miel.

CELSIA REGIS

Elaboración de la manteca

EL DESNATE (I)

Si se deja una vasija con leche, en reposo durante unas horas, se nota que aquel líquido, aparentemente homogéneo, se divide en dos partes. Una la superior, amarillenta y estrecha y otra mucho más ancha y de un blanco azulado.

La parte alta se llama *nata* y la inferior *desnatada*. Al acto de haberse dividido en nata y desnatada *natar*, así como a la acción de separar ambos líquidos para dos vasijas diferentes, le llamamos *desnatar*.

Este procedimiento para obtener la nata que fué el único que se conoció hasta fines del siglo pasado (año 1874), se conoce generalmente con el nombre de *desnate por reposo o desnate espontáneo*, y es el que hoy siguen usando nuestros ganaderos y los de todo el mundo, cuando las cantidades de leche que quieren desnatar no son algo grandes. Con él se puede hacer manteca magnífica y así sigue haciéndose en algunas regiones de España y Europa y no por eso deja la manteca de ser muy buena.

Puede también hacerse un *desnate* con máquina y entonces recibe el nombre de *desnate mecánico*.

COMPOSICION DE LA LECHE

Antes de entrar en la descripción de los diferentes sistemas de *desnate*, daremos una ligera idea

(I) Del Cursillo de Industrias, Lácticas organizado por la Asociación de Ganaderos y explicado por el profesor don Gregorio Matallana.

de la composición de la leche y de la forma en que está la manteca, y así podremos comprender mejor la teoría del *desnate* espontáneo y la del *mecánico*. Teoría que es necesario conocer, siquiera sea de una manera elemental, para que podamos cuidar mejor de que el *desnate* se haga en la forma más conveniente para obtener de la leche la mayor cantidad posible de manteca.

Composición de la leche de vacas.—La leche es una mezcla de varias substancias en cantidades bastante variables de unas vacas a otras. Lo que más abunda en ella es el agua, pues en 100 kilos de leche completamente pura hay, por término medio, de 86 a 88 kilos de agua, es decir, más de las cuatro quintas partes. Contiene además, en cada 100 kilos, de 4 a 6 de un producto que se llama *azúcar de leche o lactosa*, de 3 y medio de *caseína* (que es producto blanco que se obtiene al curjar la leche), de poco más de medio kilo de ciertas *sales*, y, por último, de 3 a 5 kilos de *materia grasa* (manteca).

La materia grasa está en granos, o, mejor dicho, globulitos redondos, de diferentes tamaños, mezclados con leche y formando con ésta lo que se llama una *emulsión*, análoga a la que se puede formar agitando aceite con agua.

Si en un frasco con agua se introduce un poco de aceite y se agita bien para que se mezclen, se ve que el aceite *no se disuelve* como si fuera azúcar, sino que se *emulsiona*, es decir, se mezcla con agua, dividiéndose en pequeñísimas porciones en formas de gotas o globulitos muy pequeños. En cuanto se deja de agitar el frasco, se deshace la mezcla volviendo a reunirse los glóbulos de aceite en la superficie de agua.

Si en vez de agua pura se emplea agua más espesa y viscosa, como por ejemplo, agua de jabón, y se emulsiona con ella el aceite, los globulitos de éste tardan más en reunirse en la superficie, porque la viscosidad del agua jabonosa les opone alguna resistencia. Sin embargo, al cabo de algún tiempo, tanto mayor cuanto lo sea la viscosidad del agua y la división que la agitación haya producido en el aceite, vuelve éste a subir y queda deshecha la *emulsión*.

Así ocurre con la leche: los glóbulos de materia grasa—que también se llaman *globulos* butirosos—están mezclados con líquido que se compone principalmente, como hemos visto más arriba, de agua, caseína y lactosa; la caseína, sobre todo, lo hace muy viscoso, y como además los glóbulos son muy pequeños—200 reunidos en una fila no ocuparían un milímetro aunque son bastante más ligeros que la leche, tardan en reunirse en la superficie, y, al hacerlo, arrastran consigo parte de las substancias de que están rodeados, y forman así una capa amarillenta y bastante espesa que se llama *nata o crema*.

(Continuará)

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

LA EXPOSICION AGROPECUARIA DE ASTURIAS

Se trabaja activamente para organizar la Exposición Agropecuaria que Asturias ofrecerá a la mirada de propios y extraños con motivo de la V Feria de Muestras y Concurso de Ganados. Del proyecto ya dió noticia A B C. De la importancia, puede y debe repetirse hoy que ha de alcanzar un alto grado, porque servirá para mostrar el porcentaje de nuestra producción, la extensa variedad de su intensidad y, al propio tiempo, para conocer las aspiraciones de los agricultores e industriales asturianos. Es oportuno el consignar, como antecedente, que, según los últimos datos conocidos—datos oficiales, de las estadísticas del Consejo Agronómico y de la Asociación de Ganaderos de España—, la riqueza agrónoma y ganadera de Asturias, incluidos los montes, se eleva a 450 millones de pesetas sin contar maquinaria agrícola, piensos y abonos. Los productos derivados de la leche han importado, en un año, 78 millones de pesetas; los de carne, 85 millones, y 10 los de pieles. La Exposición, puede decirse, será como un inventario de nuestros valores, cuyo aprecio puedan hacer desde el gobernante al economista.

Se trata de estructurar un programa que compendie ordenadamente los capítulos y ofrezca en epígrafes claros las especies. Desde luego, se dividirá en tres ramas:

Agricultura. Auxiliares. Industrias derivadas.

Ganadería. Elementos complementarios e industrias derivadas.

Acción social.

Se espera a hora que los Ayuntamientos asturianos contribuyan con eficiencia, no solo con sus envíos, sino también promoviendo las iniciativas particulares. Todas ellas tendrán un fácil acceso y un apoyo seguro, porque, dicho sea en justicia, el Comité organizador realiza su cometido con verdadero acierto y con insuperable entusiasmo.—G.

JUVENTUD UNIVERSITARIA FEMENINA

Esta Sociedad anuncia entre sus asociadas para proveer, en el curso de vacaciones:

Primero. Una estancia, desde el 20 de julio al 18 de agosto, en Llores, para participar en el curso de vacaciones para extranjeros, organizado por la Universidad. Se trata de una oferta hecha por la Federación Internacional a un miembro de Juventud Universitaria Femenina, ofreciendo la Federación la estancia y el abono al curso.

Segundo. Un cambio «a la par» con una estudiante de Comercio, desde mediados de julio a septiembre. Cambio que consiste en que la solicitante inglesa perma-

nezca en la casa de la Universitaria española que acepte el cambio, quien, recíprocamente, será recibida y atendida por la familia de su permutante en Londres.

Las peticiones y ofertas, al domicilio social de Juventud Universitaria Femenina, Fuencarral, 53.

TEMINACION DE CARRERA

Por «La Voz de Navarra» nos enteramos que en la Escuela Normal de Maestras de Navarra ha terminado con brillantez los últimos exámenes de curso y carrera nuestra queridísima compañera *Palindroma*, la inteligente y bella señorita Ana Martínez Lazcano, que después de haber pasado una temporada en Pamplona ha regresado a su casa de Sangüesa.

Felicitemos a la señorita de Lazcano, a quien deseamos éxitos en el magnífico campo pedagógico en que desde ahora tiene derecho de actuación.

FRANCIA

Una escritora que gana millón y medio de pesetas anuales

París.—Acompañada por su secretaria y su marido, Mrs. J. S. Danielson, ha llegado a esta capital Mrs. Fannie Hurst, autora de la novela *Lumox*, que, según los iniciados, gana anualmente 1.500.000 pesetas, aproximadamente. Esta escritora, que tiene la costumbre de leer cuatro horas diarias, viaja con 150 libros. El marido, Mr. Hurst, es un conocido músico que ha traído consigo un piano portátil.

HUNGRIA

Uniforme para colegialas

El ministro de Instrucción pública de Hungría ha publicado un decreto detallando el uniforme que deberán llevar las estudiantes de las Facultades húngaras. Este uniforme es de tela azul marino, y consiste en una amplia blusa marinera y unos pantalones muy anchos hasta el tobillo. Parece ser que la determinación del ministro es una reacción contra las exiguas y alarmantes proporciones que iban tomando las faldas de las señoritas concurrentes a las Universidades.

TURQUIA

La mujer en el Derecho

Ha sido autorizada por el ministerio de Justicia la señorita Hanoun Surez para ejercer la carrera de Derecho. Es la primera abogada turca cuyo ejemplo parece seguirán otras varias que actualmente estudian en las Universidades.

MEJICO

Mujer comandante herida

Méjico.—La señora Agripina Montés, coronela comandante de los sublevados, ha sido gravemente herida, en el combate de El Potrera.

INGLATERRA

El Rey ha adquirido la correspondencia de la Zarina rusa

Londres.—El *Daily Express* dice que el Rey de Inglaterra ha ad-

quirido estos días una importante colección de cartas íntimas, dirigidas por los principales Monarcas de Europa, y entre ellos él mismo, a la última Zarina de Rusia, documentos que se hallaban en poder de los bolcheviques, y que han sido vendidos por sus poseedores a buen precio.

La concesión del voto a la mujer

Londres.—La Cámara de los Lores ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley por el cual se concede a las mujeres mayores de veintidós años el voto, en las mismas condiciones que a los hombres, proyecto que, como se recordará, había sido adoptado por la Cámara de los Comunes.

Con la aprobación de hoy en la de los Lores, dicho proyecto se encuentra ya a punto de convertirse en ley.

AUSTRIA

Mujer condecorada

Viena.—Acaba de ser condecorada la señora Ana Sacher, propietaria de un célebre restaurant, vienes. Ha recibido la medalla de oro de la República, en reconocimiento de las numerosas obras filantrópicas, fundadas por ella. Esta es la primera mujer austriaca condecorada.

RUSIA

Nueva Embajadora

Moscou.—El Consejo de delegados del pueblo, piensa presentar el nombramiento de madame Alexandra Kolontai, antiguo ministro de los Soviets de Cristianía, de México, en el puesto de embajadora de los Soviets de París, para reemplazar a M. Doogtevosky.

ESTADOS UNIDOS

El idioma español en Norteamérica

Washington.—El departamento de Instrucción pública anuncia que en cierto número de colegios de los Estados Unidos van a crearse cursos de español.

Ultimamente se creó en la Universidad de Yale una cátedra de literatura española e hispanoamericana. En la mayoría de los cursos del departamento se da la instrucción desde el punto de vista hispanoamericano.

Según el citado departamento, se ha establecido una cátedra de literaturas española e hispanoamericana en la Universidad de Stanford (California), y otra de literatura hispanoamericana en la Universidad de Texas, relacionadas ambas con el estudio del español en los colegios dependientes de dichas universidades. (Radio.)

UN CONCURSO DE LECTURAS DIRIGIDAS

El Comité femenino de Mejoras Sociales de Barcelona ha abierto un concurso de lecturas dirigidas, al que podrán concurrir libremente cuantas personas quieran.

El plazo de lecturas es de tres meses, y los libros elegidos los siguientes: *Novelas ejemplares: La gitanilla y El licenciado Vidriera*, de Cervantes; *Poesías*, de fray Luis de León; *Elogios*, de Maragall; *Canigó* (en catalán), de Verdaguier.

La adjudicación del premio coincidirá con la Fiesta del Libro, en octubre próximo.